

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas.... 0 50  
Fuera, trimestre. .... 1 50  
Extranjero, al año..... 8 00  
Número atrasado..... 0 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

## ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

## DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

NUM. 9.

# La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

## ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión.—(San Juan de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

## ¡VOLVER Á DIOS!

Volver á Dios, de quien se apartó en hora menguada el mundo moderno, rompiendo los suaves lazos de sus mandamientos, saltando por cima de las santas enseñanzas de su Iglesia, abrazándose, en cambio, con el liberalismo, y dejándose guiar por la masonería y sus satélites.... he ahí la única salvación de esta sociedad caduca en que vivimos, agitada por todas las pasiones y corrompida por el comercio de todos los vicios!

Ese que ha sido el anhelo constante de todos los buenos, es hoy verdad reconocida por todos los que, temerosos del prodigioso desarrollo del mal, miran con espanto sus últimas consecuencias, previendo que la tempestad revolucionaria que se avecina, no ha de respetar en su funesto estallido ni á los mismos que sembraron los vientos que la producen.

Este fenómeno que indicamos, se ha hechado de ver más claramente de poco tiempo á esta parte, quizás porque las bombas anarquistas se han encargado de enseñar á esos hombres que, en la lucha por la existencia, que empeña desesperado contra la sociedad el obrero, á quien el liberalismo arrancó la fé en Dios y la esperanza de la otra vida, y con ellas la paz, el consuelo y la resignación en la presente, no hay para él más que un enemigo; el *burgués*, el que tiene; y de esa clase se encuentran más entre los asesinos de los frailes y los ladrones de los bienes de la Iglesia y de los pueblos, que entre sus víctimas.

Pero es de notar, que así como los católicos queremos á todo trance que el mundo vuelva á Dios, por que así es de estricta justicia y de perentoria necesidad, y que vuelva á El del todo, sin distingos, arrojándose arrepentido en sus amorosos brazos, reconociendo contrito los enormes pecados que le abruma, y tratando de enmendarse entrando de lleno en las vías católicas, los amantes del *progreso* á la moderna, los amigos de la *libertad* liberal, los que nos han traído cuantos males padecemos, quieren también, según dicen, que el mundo vuelva á Dios, que la sociedad haga paces con la Iglesia, pero sin que el mundo ni la sociedad renuncien á sus flamantes *conquistas*. En una palabra; quieren que la Iglesia y la sociedad firmen las paces, pero quedando aquella á los pies de ésta, reconociendo todas sus usurpaciones, sancionando con su reconocimiento todos sus atentados, cubriendo con su manto protector ó sus más encarnizados enemigos, para que puedan así más á mansalva clavarle el puñal en el corazón.

He ahí lo que en Francia han dado en llamar desde no hace muchos días el «*espíritu nuevo*»; espíritu que la mayoría de los republicanos de allende los Pirineos quieren que informe los actos de su gobierno, y que el ministro de Cultos se ha encargado de definir con estas expresivas y categóricas frases, pronunciadas en la ruidosa sesión del 3 del corriente.

«Después de veinticinco años de república, estas luchas (las religiosas) deben variar de carácter. No hay que escatimar nada de nuestras *conquistas*; pero hay que renunciar á nuestros *enredos*».

Y glosando esta definición para esclarecerla y fijar su verdadero sentido, añadía el presidente del ministerio M. Casimiro Perier, estas otras no menos claras y precisas.

«La revolución ha tenido que luchar contra el espíritu clerical. Nosotros hemos hecho la ley militar, la ley escolar. Estas leyes se aplicarán como se deben. No sería digno de la república hacer una guerra chismes; nosotros no la queremos y sabremos usar tolerancia. Nosotros mantendremos nuestros derechos, pero no permitiremos que se nos impida llevar una cruz á una tumba.»

Es decir, que el *espíritu nuevo* no es ni más ni menos que un cambio de táctica en la lucha entablada entre *la revolución y el espíritu clerical*, ó sea el catolicismo.

Esto es, que la lucha abierta contra la Iglesia y sus fieles hijos, ha pasado de moda, por que se vé que las clases obreras aprenden demasiado bien la lección, y comprenden, que si los sagrados intereses de la Religión no son dignos de respeto, menos los deben ser los del Estado y los particulares. Y por miedo á esa formidable avalancha que se viene encima, se quiere transigir con la Iglesia, dar muestras de respeto al Papa, consentir que se ponga «una cruz sobre una tumba», según la frase del presidente del consejo de ministros; pero sin perjuicio de seguir haciendo cumplir las leyes impías que han hecho de Francia *la república del Panamá*, convirtiéndola en feudo de los judíos y esclava de los masones, y estando en ánimo y disposición de dictar otras nuevas y peores.

De seguro que los partidarios del *mal menor* y de la *hipótesis* no verán con malos ojos ese cambio, y acaso haya más de un iluso que, llamándose católico, crea que ese es el camino de la reconciliación entre la Iglesia y el siglo.

Nosotros creemos que, si Dios no lo remedia con un acto de su poder soberano, el mundo está perdido, por que conociendo el mal y su remedio no quiere buscarle volviendo á Dios sin tratar de imponerle condiciones.

EL BACHILLER, GIL MACHUCA.

## ¡POBRE PUEBLO!

No sabemos á donde vamos á parar si no se pone pronto y radical remedio á los males que sobre el pueblo deja sentir, con su abrumador peso, la *sistema*. Lo que si sabemos, y todos saben, es que esas luchas que entre los bandos políticos se entablan en los pueblos, tienen á estos trastornados, causándoles dolorosos males y graves perjuicios, y sirven á la par para agostar las energías de los políticos, energías que debieran gastarse no para fines *políticos*, sino para y por el pueblo.

Combatir esa llaga de las dichas luchas; hacer ver al pueblo que debe detestarlas y que debe abandonar á los *políticos* que sacrifican intereses y tranquilidad del pueblo, ante sus *políticas miras*, deber es de todo aquel que apreciando en verdad al pueblo, condene los procedimientos vergonzosos y fatales del liberal sistema.

Que este descansa sobre base falsísima, y que por tanto nada bueno puede dar de sí, es una verdad tan manifiesta que no necesita ya demostración. Todo lo vemos en cualquier pueblo y en cualquiera liberal época.

Nunca se habló tanto de la preciosa conquista de libertades y derechos del pueblo, y jamás este fué más esclavo y sintió más vergonzantes *deberes*.

Con motivo de tener que elegir el pueblo sus legisladores y administradores, se le convoca á emitir sus sufragios, y ya sabemos bien que no hay mentira mayor que la libertad que *se da* al pueblo para ello. Cuántos y cuales medios se ponen en juego para el electoral sistema del liberalismo lo sabe el pobre *Juan elector*, que, sujeto á B. ó C., por *estas* ó por *aquellas* causas, se vé, al grito de libertad y soberanía, obligado á votar á quien no conoce ó á quien no sabe ni lo que es ni lo que quiere, pues de ordinario *Juan elector*, está ageno de *jeringonzas* *libero-electorales*.

De ordinario triunfa la ministerial candidatura, y claro que no porque así como así y cada *cuatro días* cambie la opinión del pueblo. No; es porque la *farsa* del sistema así lo quiere y así lo consigue con sus mañas conocidísimas.

Algún caso se dá en que triunfa la oposición; pero son muy pocos, si es alguno, cuando esta puede disfrutar en paz la posición que le diera el número, aunque para ello mediasen los resortes electorales del liberal sistema.

Lo que acontece en estos casos es público y conocido. En esta ciudad se acaba de presenciarse uno de ellos, que da la medida de lo que sucede en otros puntos. Debido á lo que todos saben, y confesado por todos, que una *sui generis* franqueza suele exhibirse en estos casos, no se aprobaron por la Comisión Provincial las elecciones municipales últimamente verificadas. A más fué suspenso el Ayuntamiento.

Uno interino vino á regir nuestros destinos, en tanto se resolviese por el Consejo de Estado la alzada del acuerdo de la citada Comisión ó los suspensos, á no haber procesamiento, volviesen á sus puestos.

La elección fueron *al fin* aprobadas, según R. O. del 3 del actual mes. Por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, por repetidas veces, se ordenó se diera posesión á los concejales electos; pero... ¡comienza el escándalo! mejor, *sube de punto*, y ya sabemos que esas órdenes son letra muerta, pues nunca faltó un *motivo* para no cumplimentarlas.

¿A qué era debido esto? No hay más que mirar hácia el liberal sistema, y allí veremos claro, como luz meridional, la causa de ello.

Unos concejales elegidos (en liberales elecciones, que no pueden ser rechazadas por liberal alguno) por el pueblo, á quienes nos dá posesión la interina autoridad.

Una autoridad interina, que olvidando deberes y desconociendo derechos, todo bajo la presión de las añagazas de la liberal política, al decir de las gentes, siempre tiene á mano *algo*, para no dar cumplimiento á las ordenes de una autoridad superior.

Un Jefe civil de provincia que un subordinado suyo *casi se entretiene* en jugar con él y que le hace correr papel desairado hasta obligarle á que acuda á medios para hacerse respetar, medios á que, desde luego, hubiera deseado acudir.

Un pueblo, primero *haciéndole* emitir sus sufragios y después burlándole su elección; las leyes... *procurando* ocultarse al verse *vulneradas*; una ciudad privada de sus naturales atenciones para *consagrarse* al suceso y que á la vez ve su nombre mal traído y llevado á causa, no de su propia condición, que Villanueva es de suyo pueblo honrado y laborioso, sino por las rencillas de sus políticos y el alito de quien puede alimentar ciertas pretensiones.

Y preguntamos de nuevo: ¿A qué es debido todo esto? Y de nuevo nos contestamos: La causa no está en los que son vi-

sibles actores. Estos no son mas que instrumentos de *la sistema*. El autor compone la comedia, el actor la representa. No es ésta ó aquella fracción liberal la que dá esta clase de espectáculos: los dá el liberalismo. Lo que ahora aquí se representa por el elemento del diputado fusionista, se representa en otras ocasiones en cualquiera otra parte por el bando conservador. Si el caso no es el mismo, será otro distinto, pero no menos censurable que éste, como éste reconocerá el mismo origen y fundamento.

Y es que sobre la voluntad y conveniencias del pueblo, sobre las leyes, está en estos tiempos de liberales corrientes, la voluntad y conveniencias del cacique, en primer término, y después de quienes le siguen; sin más ley que los estrechos y convencionales fines de una agrupación política liberal, que todas ellas, llámen-se como quieran, se mueven á impulsos de los mismos móviles. De ahí que cuando la agrupación A hecha en cara á la B. sus faltas, esta no se disculpa razonablemente ni justifica su conducta, sino que, acude *al más eres tú*, y á cargos, cargos se devuelven mutuamente y ambas tienen razón, pues las dos (y todas las fracciones liberales) adolecen de las mismas faltas y defectos. Son frutos de una misma semilla.

Por eso, á pesar de tener un alto concepto de la política, en la buena acepción de la palabra, detestamos la liberal política, inundo reptil que con su baba emponzoña la sociedad, y sentimos simpatías hácia aquellos que alejándose de los límites que señale un cacique tratan de consagrarse al servicio del pueblo.

Y mientras tanto tienen lugar las luchas de que hemos hablado é interin los bandos se disputan el poder, no solo se dan casos merecedores de la más acerba censura, como el que aquí hemos presenciado, sino que se desatiende lo que debe ser de preferente y única misión por parte de los que están al frente de los pueblos, por que así como no es posible repicar é ir en la procesión, de igual manera no puede emplearse en regir y administrar al pueblo ese tiempo precioso que se invierte, bajo la dirección, oculta ó manifiesta, de un cacique, en echar *sacadi-llas* políticas, para las cuales, para nada se tiene en cuenta al pueblo.

Y el pueblo sufre en verdad las consecuencias y el pueblo debe despertar y procurar el que termine (por las vías legales que están á su alcance si quiere aprovecharlas) esta liberal farsa, y relegas al olvido (y al desprecio, si es preciso) á quienes, sean quienes sean, antepongan los fines de su agrupación política, á la tranquilidad y á la administración del pueblo.

En tanto que esto no sea así, los políticos seguirán su condenable senda y el pueblo irá de mal en peor y es inevitable ir al caos.

¡Dios salve al pueblo y haga que los hombres de buena voluntad, procedan de donde quiera, vean lo que al pueblo se debe y lo funesto que es seguir los derroteros del sistema liberal!

FRANCO CLARO.

## ¿ES NECESARIO

que las leyes humanas se conformen con el derecho natural?

Una ley que no es justa no es ley. (San Agustín.)

Con San Agustín afirmativamente contestamos á la anterior proposición, apesar del disgusto que á ciertas gentes con

ello causamos. La ley que disconforme con el derecho natural se halla y marcha por la senda opuesta que á él conduce, será no solo deficiente si que tambien injusta.

En efecto: una ley que abusando de su fuerza obligue á satisfacer graves impuestos á quienes en la mayor estrechez vive; que se preste á ser interpretada del modo que á cada cual mejor le place aún cuando con ello se infiera grande ofensa á Dios y á su Iglesia, permitiendo la apertura de capillas evangélicas, que un cuerpo muy respetable llamado Magisterio primario sea víctima de la injustificada ira de cualquier monterilla y se vea en la dura necesidad de vivir en continuada y rigurosa cuaresma merced á los malhadados sistemas de pagos implantados por quien mejor mirar debiera por los intereses de la enseñanza; una ley que tolere... pero ¿á qué proseguir...? Para no hacernos difusos diremos que la ley, que cuando llevamos dicho, consienta, tolere y permita no es justa ni equitativa y por lo mismo, según San Agustín, no es ley, así que no faltará moralmente el hombre que la infrinja.

Pero si una por una á examinar fuésemos cuantas leyes han nacido de poco acá y desechásemos por nulas todas cuantas no se adaptan con las ideas naturales de justicia, casi nos atrevemos á decir que sería muy reducido el número de las que vigentes quedasen, pues la mayor parte de ellas han sido inspiradas, no por el deseo de hacer el bien, ni de corregir inveterados defectos, sino por el insaciable afán de la exhibición y popularidad, que á nuestros hombres públicos caracteriza.

Por lo demás, somos amantes de las leyes aún cuando sean duras, si en ellas vemos brillar el hermoso lumínar de la justicia, que es el que á todas las humanas acciones debe presidir; pero si de él se apartan presurosas y olvidado y solo le dejan, haciendo irrisión y befa de su clara y brillante luz y jamás á él se aproximan cual si áspid de venenoso aguijón fuese, no creemos que obligárenos pueda á inclinar nuestra cabeza en señal de asentimiento ante una mera efigie de la corrupción y vanidad...

Somos en un todo de la opinión de los que afirman y sostienen que las leyes se han hecho contra las pasiones de los hombres y por lo mismo estamos en abierta contraposición y de todas veras reprobamos; que ciertos políticos consulten su pasión dominante y con arreglo á ella dicten disposiciones, no siempre, amantes de la verdad y justicia, no siempre conformes con el derecho natural; no siempre lícitas. La ley humana será irracional atendiendo al objeto, á su origen, á su fin y á su forma, ó lo que es lo mismo, cuando se manda alguna cosa contraria á la ley de Dios; cuando de la autoridad legítimamente constituida, no proceda; si no tiene por único fin la felicidad ó bien general público y por último, si reparte de una manera arbitraria tanto los pagos y gabelas como los honores y puestos distinguidos, sin tener en cuenta los haberes, fuerza intelectual etc., de todos y cada uno de los individuos que bajo su manto se cobijan.

Las leyes humanas son esencialmente necesarias si tenemos en cuenta que la ley moral, lejos de colosarse á tan bajo nivel como nos hallamos, permanece flotando cual ligera y vaporosa nubecilla á respetable distancia, cual si temiese descender y mancharse de fango ya que tanto abunda en el mundo en que vivimos. Como quiera que el hombre si ha de obrar con rectitud, indispensablemente necesita estar de ella próximo, la ley humana se encarga de elevarle de una manera prodigiosa hasta colarse á su nivel, identificarse con ella, formando un estrecho y apretado haz para transmitirnos más tarde hasta sus menores prescripciones y circunstancias, sin las cuales de todo punto imposible nos sería acertar en las múltiples y complejas cuestiones por que en la vida social atravesamos.

Cuando tal ocurre, esto es, cuando la ley humana y la moral en una se funden, es cuando decimos que la ley es justa y por lo mismo que á todos obliga, tanto en el fuero externo, como en el interno, no siéndonos en tal caso lícito bajo ningún concepto dejar de acatarla y cumplirla en todas sus partes.

Bajo este punto de vista considerada es necesaria la ley humana y tambien lo es si nos fijamos en que cuando va hermanada, ó mejor dicho, forma parte integrante de la justicia, está sancionada

por la ley divina, siendo una participación de la ley eterna.

FILomena DE THOUS MONCHO,

Benisa.

## Causerie de Mr. P. P.

I.

Cuando por vez primera tuve el honor de dirigirme, desde las columnas de LA LID CATOLICA, llamando la atención del Sr. P. P. acerca de las inexactitudes que consignó en un escrito publicado en *La Región Extremeña*, número 2.401, me asaltó la duda si debiera hacerlo en serio, ó si por el contrario encauzaría mi pluma por donde pudieran discurrir las corrientes del buen humor que es, en ocasiones, el mejor remedio que aplicarse puede, cuando á sabiendas se dice lo que no se debe, ó lo que se ignora.

Pero como por costumbre tengo juzgar á los hombres por lo que es cortesía atribuirles, esto es, seriedad en sus manifestaciones, creí que resultaría impropio emplear el ridículo contra las ideas sustentadas (dije más) emitidas por el Sr. P. P., y como pude y supe, traté de probarle el error en que incurria escribiendo acerca de lo infinito, lo inmortal y lo eterno, amen de algunos otros conceptos que, así los conoce el Sr. P. P. como yo la diplomacia seguida en Marruecos.

Espeando me hallaba que el autor de *«Entretenimiento»* se ocupara de mi humilde escrito, más por deber de propia defensa que de honor hacía mi persona, cuando á mis manos llegó el número 2.547 de *La Región*, en el que sin hacer alusión alguna á lo que como epígrafe titulaba yo *«Panteísmo krausista»*, me encontré con otro *«Entretenimiento»* lleno de tales errores y bagatelas, que he corroborado mi opinión primera de que solo por *entretenimiento* escribe el señor P. P., como por *entretenerse* juega con pajaritas de papel un niño desocupado.

Pero si el entretenimiento de un niño por lo general resulta inocente, no sucede desgraciadamente lo mismo con el del Sr. P. P., que es tan atrevida su distracción que, con ella pretende nada menos que destruir cuanto en el orden metafísico han sabido acumular hombres eminentes de todas las edades; y como la osadía, cualidad es que despierta admiración entre gentes que se hacen solidarias de lo último que leen ó escuchan, así sea ello como las coplas de Calainos, de aquí se sigue, que cualquiera puede pasar en estos tiempos por discípulo de la Sorbona, y oscurecer con sus lucubraciones (!!) aquellos desdichados tiempos (que diría el Sr. P. P.) de las Universidades Salmantina y Complutense. ¿Quién hay que con pretensiones de pensador, no rebusque en el sotabanco de su chirumen algunas frases huecas y sonoras, acompañadas de los registros gordos del progreso, y de algunos conceptos filosóficos al uso de Germania, hay, quien repito, que no pretenda en tono magistral, ensartar unos cuantos desatinos, según costumbre de Gedeón?

Es tan fácil y cómodo sembrar á granel los errores en una línea, para que se ocupen en refutarlos después llenando unas cuantas cuartillas, y anda tan escaso por el mundo lo que llamamos sentido común, que no falta quien tome como quinta esencia de la sabiduría, lo que en buena lógica no es ni puede ser otra cosa que jerigonza desmazalada y repleta de dislates. ¡Hay tantos Erostratos en el mundo! Aunque resulten presuntuosas escritas por mi pluma, no puedo menos de recordar aquellas frases con que el gran Newton se excusaba de entrar en discusión con los que negaban la verdad de sus descubrimientos, exclamando: *«ello no es otra cosa que empeñarse en espantar moscardones, mientras la gloria me pide que acuda.»*

No le moleste al Sr. P. P. lo que llevo escrito, porque ni es mi ánimo hacer aplicaciones concretas y personales, ni olvidaré la máxima de San Agustín que decía: *«destruid los errores, y amad á los hombres.»*

Hecha esta salvedad en honor del señor P. P., pues *«lo cortés no priva lo valiente»*, entro á ocuparme de su escrito, y lo primero que se me ocurre preguntarle es: Sr. P. P. ¿por qué se muestra usted tan pródigo en estrujar el meollo para hilvanar aquellas consideraciones que le despierta el texto: *«Dios hizo al hombre á*

*imagen suya y semejanza?»* ¿á qué gastar pólvora en salvos? Ahorros podrían ser esos para mejor ocasión, si V. hubiese tenido en cuenta, que al *nosce te ipsum* de los sábios de Grecia, añadió el profundo filósofo y orador romano, aquellas palabras valiosísimas: *non figuram, non statuum.*

Tan elemental, Sr. P. P., es el conocimiento de que dicha semejanza estriba en el alma por lo que esta tiene de espiritual, que no quiero hacer á V. el disfavor de suponerle ignorante de ello, porque si así fuera, me hubiera alegrado ver la cara que tenía V. cuando escribía aquellas palabras: *«Dios es inmateriai, el hombre no lo es etc.»*, para ver, como diría Aparisi, que cara pone quien no sabe lo que dice.

Como sin duda no pretende V. otra cosa con su escrito, que destruir la sentencia inglesa: *el tiempo es oro*, ha resuelto levantar su vuelo imaginativo buscando el origen acerca del espíritu, y ha dado V. con él, nada menos que en las incertidumbres de la humanidad, y en el fondo del error (dice V. que el hombre se extraviaba fácilmente) como se extraviaba hoy, consecuencia inmediata del olvido de su Creador, y del elemento que le presta dignidad y soberanía en el orden de naturaleza.

Dice V. que: *«La hipótesis de un espíritu inmaterial (este pleonismo si que no pasa, Sr. P. P.) é increado como causa de todo, no se crea pertenece exclusivamente al catolicismo.»*

Sr. P. P., yo me había propuesto no contender en serio con V. por darle gusto; pero no puedo menos de preguntarle; si el hombre en todos los tiempos se ha dado cuenta de su existencia, puesto que siempre ha pensado, y de su existencia no ha dudado jamás, ¿porqué medios se ha aseverado de esta verdad reconociéndola como tal, y no como hipótesis? ¿es V. capaz, Sr. P. P., de explicarme el origen del Universo, prescindiendo de una primera y única causa? Si el hombre á que V. se refiere presentándolo desorientado, no por olvido, es anterior al que conocemos por el Génesis, ó conoce V. alguna cronología que preceda á la de Moisés, yo le suplico y le agradeceré que me proporcione algunos antecedentes, pues le declaro que soy hombre que pierde la chabeta por averiguar lo desconocido.

Ya que de *añejos vicios* se ocupa V. explicando como el hombre busca fuera de la materia la causa de los fenómenos naturales que le rodean mediante hipótesis (dispéñese el Sr. P. P. que le diga, que eso no es exacto siempre, puesto que el hombre dotado de vista sana, observa que vé, y no principia á considerar el fenómeno como hipotético, sino que le admite como verdad inconcusa, desde el momento en que se apercibe del fenómeno natural de la visión) para venir á establecer las susodichas hipótesis como únicos medios cognoscitivos en el orden espiritual, lamento muy de veras no hallarle á V. curado todavía de tales antigüedades, al verle divagar por ásperas trochas, buscando soluciones que no encuentra, revolviéndose confuso, por no admitir ese *espíritu puro* que tan desasosagado le trae. ¿No encuentra V, señor P. P., muy desmedrada la ocurrencia de hacer derivar la idea de Dios de *fantasías desordenadas*, ó nacida de la encarnación grosera del politeísmo con sus errores y concupiscencias?

Por lo que atañe á la fundación del Cristianismo, su origen y consecuencias, ¡ba! diez y nueve siglos han transcurrido de nuestra era, y en todo este tiempo sa ha escrito mucho, se ha hablado mucho, y el mundo no ha conocido doctrina tan elevada como la del Cristo, ni que haya producido revolución tan grande en beneficio de la moral. Lo que ocurre, Sr. P. P., es que se enuncian ciertas cuestiones que jamás se prueban, y se echa mano de erudición á la violeta, de oratoria trasnochada y de retumbante gongorismo, y el pobre pazguato que leé ó escucha, celebra lo original del aparato y deslumbrante traje con que se viste al desatino, concediendo plaza de Doctor á cualquiera que olvidó al Abate Fleuri.

Algo de esto ocurre, mejor dicho, esto es lo que ocurre cuando se presenta al Cristianismo como copista de las religiones de la India, presentando el Maydeísmo, el Sabeísmo y el Budismo (vengan palabras efectivas) como arquetipos, creyendo que sobre tan antiguos sistemas puede fantasearse más á las anchas, y dejar boquiabiertos á los que reciben

tan estupendas inquisiciones. Traer á colación á Ozmuyal y Ahziman, revolverlos con la memoria de Zoroastro salpimentándolos con el Zend-Avesta, y servir tan desusado manjar adornado con *amschaspantas* y *darvantis*, aquí tiene V, Sor. P. P., un plato exquisito y á gusto de paladares á la moderna, tan exquisito como supongo yo que debe serlo el nido de salángana.

Bueno será advertir al público que de tales habilidades culinarias debe fiarse bien poco pagándolas á buen precio por creerlas inimitables, cuando V. tan galantemente ofrece una *ensalada* en el último párrafo de su escrito, que no la presentaría mejor cualquiera otro filósofo con vistas á Sanz del Río.

JUAN B. LOPEZ.

Onil (Alicante)

## LA SEMANA SANTA EN ESTA CIUDAD.

Se ha celebrado este año con la solemnidad que en los anteriores, asistiendo á las funciones de Iglesia la Corporación municipal. El concurso de fieles como siempre, y la compostura en el templo, cuanta puede ser en dias que llevan á la Iglesia parroquial á la mayor parte de los feligreses. El Viernes de Dolores, el Domingo de Ramos y el Jueves Santo fué inmenso el número de fieles que acudieron á recibir el pan de los ángeles, habiendo dias de estos que llegaron á quinientas las personas que cumplieron con el *precepto pascual*. A esto contribuye el celo de nuestro dignísimo Párroco y de los Sacerdotes que bajo sus órdenes tiene: todos se multiplican y sólo así se comprende que puedan atender á las pesadas y variadísimas obligaciones que pesan sobre ellos; bien es verdad que lo hacen á costa de su salud, pues alguno, como nuestro Párroco, tuvo que guardar cama obligado por no leve malestar.

La banda musical de esta población también ha contribuido con su cooperación á aumentar el esplendor de las solemnidades religiosas.

Una sola nota ha sido, según se dice, la discordante en medio de este conjunto harmónico y consolador. Como rumor nos vamos á hacer eco de esa nota, porque llegando á noticia de los interesados puedan desmentirlo. Se dice que el Miércoles Santo se reunieron en las Casas Consistoriales gran parte de los individuos de la Corporación municipal y otros amigos que estuvieron comiendo carne, por celebrar no se qué, porque tal debió ser el motivo. No lo queremos creer, llamándose los concejales católicos; y si fuera falso lo que se dice, á la más mínima declaración de quien pueda hacerla, desmentiremos con mucho gusto, desde nuestro periódico, el rumor que por ahí se ha propalado; así como de ser cierto protestamos de ello.

## PASAVOLANTES

De *La Región Extremeña*, número 2.581:

«Un articulista desmemoriado, echando pestes al hablar de la república francesa, dice que el divorcio, la disolución del matrimonio, es una iniquidad moderna.

¡Eh! Poco á poco.»

Después de pedir al aludido articulista (que no sabemos quien os) nos dispense nuestra intrusión, diremos al periódico republicano:

Vamos todo lo despacio que Vd. quiera.

¿No está Vd. porque ello sea una moderna iniquidad? Concedido. Es antigua; pero iniquidad vieja que ha planteado *moderamente* la actual república francesa.

E iniquidad vieja que actualmente está dando sus naturales frutos. ¡Y qué frutos! Bien hace el articulista, desmemoriado, según *La Región*, de echar pestes, porque son *frutos perversos*.

Que es aquí la cuestión, no los años que tenga esa iniquidad.

\* \* \*

Sigue;

«Más de un rey cristiano, más de un monarca católico pidió y obtuvo, por motivos muy livianos, la disolución del matrimonio.

Muchos casos de *disolución matrimonial*, disfrazados con el manto de la razón de Estado, ocurrieron porque algunos monarcas llamados de derecho divino, fueron verdaderamente *disolutos*. Dentro y fuera de España.

¿Cómo ha podido olvidar esto?»

\* \* \*

Más de *La Región Extremeña*:

A un amigo, corresponsal, correligionario, ó lo que sea, que esto no hace al caso, que tiene *La Región*, en Montijo, le preocupa muy librepensa-



**Sección religiosa.**

**SANTORAL.**  
 30 Viernes.—Ss. Quirino, m., Pastor y Zósimo, obs., Juan Címaco y Climio, cfs., y B. Angela de Foligno (Fulgino).  
 31 Sábado.—Ss. Amós, prof., Teódulo, Anesio, Félix, Cornelia y cps. mrs., y Balbina, vg.  
 ABRIL.  
 1 Domingo.—*In Albis*.—Ss. Teodora, m., Venancio, ob. y m., Víctor y Esté-

ban, mrs., Urbina, m., Hugon, ob., y B. Catalina Tomás, vg.  
 2 Lunes.—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.—Ss. Francisco de Paula, cf. y fd., Teodosia, vg. y mc., Urbano, ob.  
 3 Martes.—Ss. Pancracio, ob. y m., Vulpiano, m., Ricardo, ob., Benito de Palermo, cf., y Agape y Quionia, vgs. y mrs.  
 4 Miércoles.—SAN JOSÉ, Esposo de la Santísima Virgen y Patron de la Iglesia.—Ss. Isidoro, ob. y dr., Ambrosio, ob., Teódulo, m. Platon, y Zósimo, cf.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**  
 INTENCION GENERAL  
**PARA EL MES DE MARZO DE 1894.**  
 (BENDECIDA POR EL PAPA).  
**EL RECUERDO MAS FRECUENTE DE LA BIENAVENTURANZA ETERNA.**  
**Oración cotidiana para este mes.**  
 ¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar, las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en especial, á fin de que las santas esperanzas de la felicidad sin término del cielo, nos sostengan sin cesar durante las dolorosas pruebas á que nos sujetais en la tierra.  
 PROPÓSITO.  
 Repetidos actos de fe, esperanza y caridad todos los días.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**Á LOS PADRES DE FAMILIA**

Todo padre previsor y amante de su familia debe enterarse de las tarifas de **LA RESERVA MÚTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.**

*Asociación de Seguros sobre la Vida. Una de las más poderosas del mundo.*

En esta Asociación pueden asegurarse 1.000 DUROS POR UNOS 25 CÉNTIMOS DE PESETA DIARIOS y POR 5 CÉNTIMOS 1.000 PESETAS.

**GARANTÍA, MAS DE 20.000.000 DE PESETAS.**

Pídanse tarifas y datos al agente general para Extremadura, D. Julián Romo, Santa Lucía, 6; ó al agente, D. Federico Cortés, Santa Lucía, 29.  
 En Villanueva de la Serena, D. Anselmo Juan Baldó.

**LA INDUSTRIA.**  
 IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE **UCEDA HERMANOS.**  
 8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.  
**BADAJOS**  
 En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diarios, Misa es, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se venderán á precios baratísimos.  
 En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

**ZAPATERÍA DE RUFINO CHISCANO.**  
 14, Plaza de la Constitución, 14.  
 Villanueva de la Serena.

**BARBERÍA DE EMILIO MARTIN SIERRA.**  
 Osario, 3 (frente á la calle Haba).  
 Villanueva de la Serena.

**TINTORERÍA DE Manuel Atalaya.**  
 Calle de Sevilla, número 14.  
 Villanueva de la Serena.

**FABRICA DE JABONES DE BALDOMERO ROMERO TENA.**  
 Villanueva de la Serena.  
**PEDIR PRECIOS.**

**OBRAS DE DON MANUEL POLO Y PEYROLON.**

Vida de León XIII	3
Viaje á Tierra Santa	2 50
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín	2
Solita, ó Amores arciplatonicos	2 50
Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos	1
Páginas edificantes, cuentos y artículos	2
Discursos académicos	2
Quien mal anda, ¿cómo acaba? novela.	2
Seis novelas cortas	2
Pepinillos en vinagre	2
Hojas de mi cartera de viajero	2

Se venden en todas las librerías católicas

**SOMBRERERÍA DE Francisco Gutiérrez y Pérez.**  
 Plaza de la Constitución núm. 6.  
 Villanueva de la Serena.

**FÁBRICA DE Baldosinas Hidráulicas y Piedras Artificiales DE SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑÍA.**  
 Villanueva de la Serena.  
 Pídanse precios, en la seguridad que han de convenir.  
 Se garantiza la calidad.  
 Pronto y esmerado servicio.  
 Se colocan pisos.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**  
 Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.  
 Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.  
 CAPITAL DE GARANTIA.  
**10.000.000 DE PESETAS**

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Siniestros pagados	" 986.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.  
 En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
 SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.  
 Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO-gr. 227  
 Depurativa NaS gr. 00,499  
**UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

**DROGUERIA DE VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.**  
 Plaza Constitución, 9.  
**VILLANUEVA DE LA SERENA.**  
**SURTIDO COMPLETO.**  
 Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.  
 En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más barato.

**NO HAY MEJORES CHOCOLATES**  
 que los de **Hijos de Antonio J. Gómez.**  
 FÁBRICA: DEPÓSITO:  
 Mármoles, núm. 105. Marqués de Larios, 1.  
**MÁLAGA**

**LA PREVISIÓN.**  
 PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,  
 domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.  
 Capital social **5.000.000** de pesetas.  
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.  
 Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.  
 En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.  
 Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.  
 Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correjidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

**MAQUINAS DE COSER. MAQUINAS SINGER PARA COSER.**  
  
 Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales  
**A PESETAS 2'50 SEMANALES.**  
 Pídase el nuevo catálogo que se dé gratis en la Única Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.

**CARPINTERÍA DE MANUEL SUAREZ.**  
 Calle Diego Fernández del Río.  
 Villanueva de la Serena.  
**NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA BARBERÍA DE FRANCISCO TEJEDA.**  
 Plaza de la Constitución, n.º 7.  
 Villanueva de la Serena.

**PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.**  
 CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.  
**BADAJOS.**  
 Novedades en trajes para caballeros y niños.  
**A LOS SARCEDOTES.**  
 Especialidad en merinós, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.  
 NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

**ORNAMENTOS PARA IGLESIA.**  
 Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro DE **Gallego, Candela y C.ª, Valencia.**  
 CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA, Librería, 12.  
 Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.  
 Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.  
 Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talares.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.  
 Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.  
 Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, flecos y pasamanería.  
 Oros, canutillos y demás artículos para bordar.  
 Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.